

RESOLUCIÓN N° 352 /

**MAT.: DESIGNA JEFE PROVINCIAL
SANTIAGO DE LA REGIÓN
METROPOLITANA.**

SANTIAGO, 05 AGO 2010

HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE:

VISTOS:

PRIMERO: Lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° del Reglamento Orgánico de la Corporación, mediante los cuales me corresponde –como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal- ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo dos mil ciento treinta y uno del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos estatutos, pudiendo delegar tales facultades en los trabajadores de la Corporación.

SEGUNDO: El Decreto N° 41, de 31 de marzo de 2010, publicado en el Diario Oficial de 25 de mayo de 2010, mediante el cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal.

TERCERO: La Resolución N° 226, de 11 de mayo de 2010, de esta Dirección Ejecutiva, reducida a escritura pública con fecha 12 de mayo de 2010, en la Notaría de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, mediante la cual se designó a don Jorge Marín Schlesinger, como Director Regional, de la Región XIII, Metropolitana de Santiago.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que mediante correo electrónico, de 27 de julio del presente año, el señor Director Regional de CONAF, Región Metropolitana de Santiago, nominó a determinada persona para el cargo de Jefe de la Oficina Provincial Santiago, perteneciente a la Dirección Regional Metropolitana de CONAF.
- 2.- Que de acuerdo a lo indicado en el considerando precedente, el correo electrónico del señor Director Regional, antes citado, debe ser entendido como una proposición, puesto que la designación de Jefe Provincial es, actualmente, una facultad que corresponde al Director Ejecutivo.

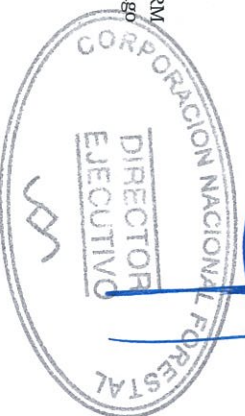
RESUELVO:

PRIMERO: Designase a don **Andrés Alejandro Flores Del Castillo**, Ingeniero Forestal, para que a contar del 02 de agosto de 2010, desempeñe el cargo de Jefe de la Oficina Provincial Santiago, Región de Metropolitana, en calidad de titular.

SEGUNDO: Déjase sin efecto la Resolución que designó a don Hernán Peña Rosales, en calidad de Jefe de la Oficina Provincial Santiago de la Región Metropolitana de Santiago.

ANÓTESE, TRANSCRÍBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


EDUARDO VIAL RUIZ-TAGLE
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL



- Distribución:
- Dir. Ejecutiva
 - Dirección Regional RM
 - Of. Provincial Santiago
 - GEDDEP
 - Fiscalía
 - Oficina de Partes